

En momento de crisis y oportunidades

Esperamos coherencia Necesitamos participación

Se ha procesado en un ámbito excluyentemente partidista el cambio de ministro de Salud Pública superando así una lastimosa etapa de inoperancia gubernativa causada por luchas intestinas, frívolamente simultánea al agravamiento casi terminal de la crisis de todo el Sector Salud; de paso señalemos a dicha etapa como un diseño experimental demostrativo de que sin una definición de política de Salud todo programa, todo proyecto –por más concreto, detallista y pragmático que sea– se empantana por perder de vista su meta final y por quedar huérfano de liderazgo. Aprendamos esto para resistir frecuentes tentaciones al movimiento puramente reactivo, incapaz de suplir con energía combativa la pobreza de elaboración política.

Hemos recabado del presidente de la República, del vicepresidente y de los ministros de Salud y de Trabajo un compromiso político de **coherencia** en las principales líneas de acción previamente enunciadas en las diversas áreas de la Salud: opción por el mutualismo como sistema de asistencia integral y financiación solidaria, depurándolo de sus ineficiencias de gestión y de sus bolsones de manejo financiero oscuro; regularización laboral de los médicos de ASSE; reforma global de las formas de financiación; definición de políticas y protocolizaciones de medicamentos y tecnologías, etcétera. Esperamos esa coherencia sobrellevando el cambio de titular ministerial y descartando especulaciones periodísticas; fundamentalmente aguardamos una rapidez y energía ejecutoria acordes a la gravedad del momento y a la oportunidad de introducir reformas imprescindibles que ven llegar su instancia de “ahora o nunca” ya que en tiempos de relativa normalidad han sido resistidas por algunas empresas.

Pero llegados a este punto, a este momento excepcional por lo grave de la crisis y la necesidad –por tanto, oportunidad– de reformas, no es posible solo exigir a los demás esperando pasivamente. No hay espacio para los simples espectadores. Todo el gremio debe **participar**. ¿Quién es “el gremio”? Somos todos. Los organismos electos son delegados ejecutivos; sus resoluciones, declaraciones y acciones valdrían muy poco si junto a ellas no está el gremio en pleno. El Sindicato Médico está llamado a desempeñar un papel insustituible: procesar estas reformas logrando la máxima armonía entre los derechos de la población a la Salud y los derechos de los médicos y otros integrantes del equipo a un trabajo digno y gratificante. Evitar distorsiones de esos derechos depende de la acción del gremio. Vale decir de todos; de ti.

Dr. Barrett Díaz Pose
Presidente del SMU

l
a
i
r
o
t
i
p
e